

*Artigrama*, núm. 23, 2008, 565-574 — I.S.S.N.: 0213-1498

## Una nueva obra de la pintora zaragozana María Luisa de la Riva perteneciente al patrimonio artístico francés

MAGDALENA ILLÁN MARTÍN\*

### Resumen

*La pintora de origen zaragozano María Luisa de la Riva Muñoz puede ser considerada como una de las artistas españolas más importantes del siglo XIX, con una intensa proyección internacional que se manifiesta, especialmente, a través de su asidua participación en los Salones de París. Este artículo presenta datos inéditos sobre la trayectoria profesional de la artista, conservados en los Archives Nationales de París, así como una obra desconocida, Crisantemos, que se conserva en el Musée d'Etampes (Francia).*

*María Luisa de la Riva Muñoz is one of the most important women artists in Spain in the XIX Century. She was an internationally renowned artist, especially in the French Salons. This article presents an unpublished piece of information about María Luisa de la Riva's career, that it is kept in the Paris Archives Nationales. Behind it presents an hitherto unheard-of painting, Crisantemos, that it is kept in the Musée d'Etampes (Francia).*

\* \* \* \* \*

La trayectoria artística de la pintora de origen zaragozano María Luisa de la Riva y Callol-Muñoz<sup>1</sup> (Zaragoza, 1859-Madrid, 1926) puede ser considerada como una victoria de la mujer en la escena artística española de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX; victoria que, además, se desarrolla a partir de la utilización por parte de la artista de los propios instrumentos que el mundo del Arte otorgaba a las mujeres en este periodo. Se trata, pues, de una mujer pintora que especializa su producción en un género que, tradicionalmente, había sido considerado como el apropiado para las mujeres artistas —naturalezas muertas y floreros— y con el que consigue ser valorada por parte de la crítica y del mercado artístico, configurado éste tanto por coleccionistas privados como por las administraciones públicas en el marco no sólo español, sino, y muy especialmente, en Francia.

En los documentos localizados en los *Archives Nationales* de París,

---

\* Universidad de Sevilla, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia del Arte, C/ Doña María de Padilla, s. n., 41004 Sevilla. Dirección de Correo electrónico: [magdaillan@us.es](mailto:magdaillan@us.es).

<sup>1</sup> El apellido Muñoz procede de su marido, el también pintor Domingo Muñoz Cuesta. Puede deducirse que, cuando la artista decide instalar su residencia de forma estable en París, adopta la costumbre francesa de asimilar el apellido del marido al nombre de las esposas.

María Luisa de la Riva exigirá continuamente un tratamiento hacia su persona de artista profesional: así, el 12 de febrero de 1902 dirige al Ministro de Instrucción Pública y de Bellas Artes de Francia una carta en la que se presenta como una *pintora profesional, que trabaja para vivir*.<sup>2</sup> Esta expresión, que la artista repite constantemente en la correspondencia que mantiene con las instituciones públicas francesas a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, constituye una declaración de principios y una reivindicación de respeto a la tan denostada consideración de la mujer en el contexto artístico de dicho período.<sup>3</sup> Relacionado con lo expuesto es el escaso conocimiento que todavía en la actualidad existe sobre las mujeres artistas en el ámbito internacional y que ha afectado, de forma concreta, a la Historia del Arte en España hasta muy avanzada la última centuria.<sup>4</sup>

Este artículo tiene como objetivo contribuir al conocimiento de una de las pintoras españolas más importantes del siglo XIX, como es María Luisa de la Riva-Muñoz. Dicha contribución se llevará a cabo a través de la aportación de documentos inéditos sobre la trayectoria profesional de la artista que han sido consultados en los *Archives Nationales* de París<sup>5</sup> y

<sup>2</sup> Cita textual del documento: *Peintre professionnelle, travaillant pour vivre* [Archives Nationales, París (A.N.P.), referencia F/21/4230, Dossier n.º 79, pièce 4].

<sup>3</sup> En el referido período cronológico la mujer artista era calificada de forma generalizada como *artista de afición*, expresión peyorativa que definía a una mujer que se *entretenía* pintando, actividad que formaba parte de la educación que la burguesía proporcionaba a las mujeres y que consistía en darle un ligero barniz cultural y artístico enfocado exclusivamente al ámbito doméstico, pero que no contemplaba ningún tipo de aspiraciones profesionales en el espacio público. Frente a la *artista de afición* se situaba el *artista profesional*. En este sentido, resulta revelador que, cuando en 1868 el escritor y periodista Manuel Ossorio y Bernard publica su libro *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX* —Madrid, Imprenta a cargo de Ramon Moreno—, menciona a María Luisa de la Riva como una *pintora de afición* frente a sus colegas masculinos, que son considerados *artistas profesionales* (OSSORIO Y BERNARD, M., *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Giner, 1975, p. 250).

<sup>4</sup> En 1901 la escritora María de la Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919) publica el libro *la mujer intelectual*, en el dedica un capítulo a «Pintoras modernas», llevando a cabo un glosario escueto sobre las pintoras españolas activas durante el siglo XIX. En 1903 José Parada Santín publica *Las pintoras españolas*, igualmente, ofreciendo una panorámica laxa y somera sobre las mujeres pintoras en el siglo XIX. Habrá que esperar a que Estrella de Diego publique en 1987 el libro *La mujer y la pintura del Siglo XIX en España (Cuatrocientas olvidadas y algunas más)*, para encontrar un estudio sobre las mujeres pintoras españolas que no se restrinja al limitado modelo del diccionario. En los últimos treinta años se ha avanzado mucho en el conocimiento de las mujeres artistas españolas, aunque todavía siguen siendo muy numerosas las lagunas existentes y, por lo tanto, los estudios por ejecutar.

<sup>5</sup> A.N.P., referencias: F/21/2/47, F/21/2243, F/21/4500B, F/21/4320. Fruto de las investigaciones desarrolladas en dichos archivos —financiadas mediante una subvención concedida por la Consejería de Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía— ha sido la atribución a María Luisa de la Riva de otra pintura, titulada *Uvas y granadas* (1902), que se conserva en la *Prefecture de La Cort-du-Armor*, en *Saint-Brieuc* [«María Luisa de la Riva: una artista española en los Salones franceses. Documentos conservados en los *Archives Nationales* de París», *Laboratorio de Arte*, 21, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2009, (en prensa)].



Fig. 1. *María Luisa de la Riva.*

de la atribución de una obra, desconocida hasta este momento, firmada por la artista y conservada en el *Musée d'Etampes* (Francia).

### **María Luisa de la Riva-Muñoz: una artista española en los Salones parisinos**

Según escribe la propia artista en su abundante correspondencia con representantes de las instituciones públicas francesas, desde finales de la década de 1880 se encuentra residiendo en París y participando regularmente en las exposiciones de los Salones nacionales y en las muestras de mujeres artistas que se celebran en París.<sup>6</sup> Varios factores pudieron influir en que la pintora tomara la decisión de abandonar España y trasladarse a la capital francesa; por un lado, y al igual que sus colegas masculinos españoles que también marcharon a exponer en París, la ciudad del Sena ofrecía la posibilidad de acceder a un ámbito artístico de mayor

---

<sup>6</sup> En carta fechada en 14 de mayo de 1904 puede leerse lo siguiente: (...) *domiciliée a Paris depuis 14 ans et exposant régulièrement aux Salons Nationales* [A.N.P., F/21/4230, dossier 79, pièce 8.]

proyección internacional y con una estructura de mercado más desarrollada que la existente en España; por otro lado, las mujeres artistas francesas habían logrado establecer diferentes iniciativas para tener una presencia más activa en la escena artística parisina —como asociaciones profesionales y exposiciones artísticas exclusivamente para mujeres— en las que María Luisa de la Riva participará de forma asidua.

No obstante, antes de establecerse en París, María Luisa de la Riva desarrolló una dilatada y brillante trayectoria artística en España, país al que volvería en los años finales de su vida, falleciendo en Madrid en 1926.

Son escasos los datos biográficos y formativos que se conocen sobre María Luisa de la Riva.<sup>7</sup> Fue alumna de los artistas Mariano Bellver (1817-1876), de Antonio Pérez Rubio (1822-1888) y de Sebastián Gessa (1840-1920). Con este último especializaría su producción artística en el género del bodegón y en la ejecución de floreros. Contrajo matrimonio con el también pintor Domingo Muñoz Cuesta (1850-1912) y fue una de las escasas artistas españolas que fundaron un estudio de formación para mujeres pintoras, en un momento en el que las mujeres no eran admitidas en las Academias de Bellas Artes y, por lo tanto, tenían muy limitada su proyección profesional en la escena artística [fig. 1].

Las obras de María Luisa de la Riva fueron seleccionadas para las exposiciones internacionales de Arte más importantes del último cuarto del siglo XIX y comienzos del siglo XX, logrando exhibir sus pinturas en el Salón parisino antes que en las Exposiciones Nacionales españolas y formando parte de los artistas elegidos para la Exposición Universal de París de 1889 y para la Exposición de Arte Español en San Petersburgo de 1900. Al respecto, es importante hacer hincapié en que en dichas exposiciones obtuvo el reconocimiento de su calidad artística en forma de medallas, menciones honoríficas y adquisiciones gubernamentales, hecho relevante si tenemos en cuenta que las obras presentadas por esta artista se adscribían todas al género de la naturaleza muerta o de la pintura de flores, temáticas escasamente vinculadas a los premios, establecidos según los criterios académicos imperantes en las exposiciones decimonónicas.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Las pocas noticias que se conservan aparecen recogidas en investigaciones generales sobre mujeres artistas en España, BERUETE, A., *Historia de la pintura del siglo XIX*, Madrid, 1926, p. 133; OSSORIO Y BERNARD, M., *Galería biográfica...*, *op. cit.*, p. 250; DIEGO, E. DE, *Mujeres pintoras en España*, Madrid, 1987; COLL, I., *Diccionario de mujeres pintoras en la España del Siglo XIX*, Barcelona, Centaure Groc, 2001, pp. 168-171; MUÑOZ LÓPEZ, P., *Mujeres españolas en las artes plásticas*, Madrid, Síntesis, 2003, pp. 114-115.

<sup>8</sup> En el Salón de París expuso en 1884 la pintura *Crisantemos*, que fue adquirida por el Gobierno francés; también expuso en 1889, obteniendo una Medalla de Tercera Clase; en 1900 obtuvo una Medalla de Segunda Clase; fue seleccionada para el Salón de 1901 y 1904. En la Exposición Uni-

También fue importante su participación en el desarrollo de cauces expositivos enfocados exclusivamente a la promoción y difusión de mujeres artistas en España, concretamente en Barcelona, y otras ciudades europeas como París, Viena o Berlín. Así, María Luisa de la Riva fue miembro activo de la *Unión de Mujeres Pintoras y Escultoras de Francia*, constituyéndose como miembro del *Jurado de la Sociedad de Mujeres Artistas de París*; igualmente, fue miembro de la *Asociación de Mujeres Artistas de Berlín* y de la *Asociación de Mujeres Pintoras y Escultoras de Viena*. En España participó en las exposiciones, denominadas a finales del siglo XIX como *femeninas*, organizadas por la galería comercial Sala Parés de Barcelona en sus ediciones de los años 1883 y 1896, donde presentó obras de género floral realizadas al óleo y, especialmente, en la técnica de la acuarela.<sup>9</sup>

Al margen de lo expuesto, obtuvo el reconocimiento de instituciones académicas y gubernamentales como la *Palma* de la Real Academia de Pintura y Escultura de Francia, la *Roseta* del Ministerio de Instrucción Pública español, la *Orden de Nischan Ifikai* de Túnez y fue Socia de Honor y Mérito de la Sociedad de Amigos del País de Santiago de Compostela.<sup>10</sup>

Por otro lado, fue de las escasas mujeres que logró el beneplácito de la crítica de Arte en el ámbito internacional y en el conservador marco de la crítica española. Críticos como Ibáñez Abellán, Pedro de Madrazo, Cánovas y Vallejo o Segovia Rocaberti transmitieron a través de periódicos como *La Ilustración Española y Americana*, *La Época*, *El Imparcial* o *El Correo*, además de en los catálogos realizados para cada exposición, una opinión favorable hacia la pintura de María Luisa de la Riva haciendo

---

versal de París de 1889 obtuvo una Medalla de Plata por la obra *Uvas de España* (*Exposition Universelle de 1889. Catalogué Illustré des Beaux-Arts*, París, s.f.). En cuanto a las Exposiciones Nacionales de Madrid, participó en la edición de 1881, obtuvo en 1887 una Mención Honorífica, al igual que en la edición de 1895; en 1897 y en 1901 obtuvo una Medalla de Tercera Clase, mientras en 1920 obtuvo una Medalla de Segunda Clase con la obra *Uvas y granadas*, que fue reproducida en los periódicos *La Ilustración artística* y *La Ilustración española*. También participó en exposiciones regionales como la Exposición Aragonesa de 1885, donde obtuvo la Tercera Medalla o la Exposición de Barcelona de 1898, obteniendo una Segunda Medalla por su obra *Uvas de España*, que fue adquirida por el Museo Municipal de Barcelona. Sobre la participación de María Luisa de la Riva en las referidas exposiciones (DIEGO, E. DE, *Mujeres pintoras...*, *op. cit.*, p. 268; COLL, I., *Diccionario de mujeres...*, *op. cit.*, pp. 168-171; MUÑOZ LÓPEZ, P., *Mujeres españolas...*, *op. cit.*, pp. 114-115). Sobre la participación de la artista en las Exposiciones Nacionales, véase también ALCÁNTARA, *Exposición Nacional de 1897*, p. 233; PÉREZ NEU, C., *Galería Universal de Pintoras*, p. 82; OSSORIO Y BERNARD, M., *Galería biográfica...*, *op. cit.*, p. 250.

<sup>9</sup> COLL, I., *Diccionario de mujeres...*, *op. cit.*, pp. 168-171. En la Sala Parés el año 1883 expuso dos pinturas florales y en la edición de 1896, denominada *I Exposición Femenina de la Sala Parés*, presentó un ramo de rosas a la acuarela; también recoge la autora la presentación de un tema de similares características y técnica presentado en 1886 en la exposición organizada por Casa Marxuac, así como la obtención de un Diploma de Mérito en la *Exposición de la Asociación de Escritores y Artistas de 1889*.

<sup>10</sup> Citado en MUÑOZ LÓPEZ, P., *Mujeres españolas...*, *op. cit.*, pp. 114.

hincapié en el *valor artístico* de sus obras.<sup>11</sup> Al respecto, resulta reveladora de la opinión de los críticos sobre la obra de la artista la crítica versificada que le dedica Segovia Rocaberti: *Está visto, las mujeres/ se apoderan del país,/ y aquí veis una pintora/ que no me deja mentir./ Apuesto a que los aplausos/ que le prodiga Madrid/ repercuten bajo el techo/ de su estudio de París//*.<sup>12</sup>

### **María Luisa de la Riva en las adquisiciones del Gobierno francés: documentación conservada en los *Archives Nationales* de París**

Desde los orígenes de los *Salones* franceses en 1669, el Gobierno francés acrecentará los fondos de la colección estatal —primero, vinculada a la Casa Real borbónica y después, vinculada al Estado francés— a través de adquisiciones de obras expuestas en los referidos *Salones*, que se convirtieron en la exposición artística más importante no sólo de Francia, sino del ámbito internacional. A partir de 1855, junto a los *Salones* surgirán nuevos cauces expositivos que diversificarán las compras de obras por parte del Estado francés: las Exposiciones Universales de París, el *Salón de los Rechazados* o las muestras de la *Asociación de Artistas Franceses* y de *La Unión de Mujeres Pintoras y Escultoras de Francia*.

Como se ha referido anteriormente, María Luisa de la Riva participó asiduamente en las referidas exposiciones, integrándose perfectamente en el panorama artístico francés, recibiendo críticas favorables y siendo adquiridas sus obras por el Gobierno central. Es éste el caso que compete a la pintura que presentamos en este artículo, de la que se conocía únicamente su título y el hecho de ser comprada por el Gobierno francés, aunque la fecha de dicha compra se desconocía.<sup>13</sup>

En los *Archives Nationales* de París se conservan ocho documentos a través de los cuales se desarrolla el proceso de compra de la obra *Crisantemos* y su depósito en el museo que hoy la conserva. Se trata de notificaciones oficiales por parte del Ministro de Instrucción Pública y de Bellas Artes francés y del Director de Bellas Artes, Obras de Arte, Museos

<sup>11</sup> *La Ilustración Española y Americana*, publica en su número 16, año XLV, la *Exposición General de Bellas Artes de 1901*, llevando a cabo una selección de las mejores obras expuestas, de las que dos son obras pictóricas ejecutadas por mujeres: la obra *Flores de abnendro* de Fernanda Francés y *Frutas* de María Luisa de la Riva.

<sup>12</sup> Citado en DIEGO, E. DE, *Mujeres pintoras...*, *op. cit.*, p. 268; igualmente, el estudio de Estrella de Diego proporciona una abundante documentación, con citas textuales, sobre la opinión de la crítica acerca de la obra de María Luisa de la Riva.

<sup>13</sup> MUÑOZ LÓPEZ, P., *Mujeres españolas...*, *op. cit.*, p. 114.



*Fig. 2. Crisantemos, María Luisa de la Riva.*

y Exposiciones, y de cartas manuscritas remitidas por la artista a las instituciones francesas.<sup>14</sup>

El primer documento está fechado en 27 de febrero de 1897; en dicho documento, el Director de Bellas Artes, Obras de Arte, Museos y Exposiciones envía una notificación oficial a María Luisa de la Riva en la que le solicita autorización para adquirir la obra *Crisantemos*, que se está exponiendo en estos momentos en la *Exposición de mujeres pintoras* del año en curso de 1897, donde figura con el número 765 del catálogo. Finalmente, también le informa que el precio de compra que se propone es de trescientos francos.<sup>15</sup>

Un día más tarde, en 28 de febrero de 1897, la pintora responde con celeridad a la petición de compra a través de una carta manuscrita en la que agradece al Estado francés la propuesta de adquisición y la autoriza, haciendo especial hincapié en el honor que supone para ella dicha adquisición. Indica, igualmente, la dirección en la que reside en París —233, Rue Saint Honoré—, que se desconocía hasta el momento.<sup>16</sup>

En 6 de marzo de 1897 el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de Francia autoriza oficialmente la adquisición de la obra *Crisantemos* en las condiciones establecidas en la documentación precedente.<sup>17</sup>

En un informe fechado en 12 de marzo de 1897 el Conservador del *Dépot des Marbres* de la Dirección de Bellas Artes del Gobierno francés notifica que tiene en su depósito la obra, informando que sus medidas son 75 centímetros de alto y 65 centímetros de ancho.<sup>18</sup>

Un nuevo documento oficial fechado en 13 de marzo de 1897, y que está firmado por el Jefe de la Oficina de Obras de Arte de Francia, informa que el Conservador del Depósito de Obras de Arte del Estado ha inventariado la obra *Crisantemos* de María Luisa de la Riva con el número de registro 1.111, haciendo constar la Orden Ministerial que supuso la aprobación de dicha compra, fechada en 6 de marzo de 1897.<sup>19</sup> Con este documento queda cerrado el proceso de adquisición de la pintura por parte del Gobierno francés.

Un año más tarde, aproximadamente, consta una nueva notificación estatal, fechada en 11 de mayo de 1898, firmada por el Conservador del Depósito de Obras de Arte del Estado, Jean Marras, informando sobre la

---

<sup>14</sup> A.N.P., Referencia: F/21/2147.

<sup>15</sup> A.N.P., F/21/2147, *pièce* 1.

<sup>16</sup> A.N.P., F/21/2147, *pièce* 2.

<sup>17</sup> A.N.P., F/21/2147, *pièce* 3.

<sup>18</sup> A.N.P., F/21/2147, *pièce* 4.

<sup>19</sup> A.N.P., F/21/2147, *pièce* 5.

entrega en depósito de la obra *Crisantemos* al *Musée d'Etampes*.<sup>20</sup> Para dicho traslado se lleva a cabo un sistema de embalaje y transporte por parte del Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, cuya documentación también se conserva.<sup>21</sup>

En el referido *Musée d'Etampes* se sigue conservando en la actualidad esta pintura. No obstante, en el registro de dicha obra aparece el nombre de la autora ligeramente tergiversado, figurando como *Lariva Munoz*, razón por la cual la identificación de la artista no fue inmediata, resultado algo más complicada.

### ***Crisantemos* de María Luisa de la Riva, en el Musée d'Etampes**

Como se ha referido, la obra *Crisantemos* es propiedad del Gobierno central francés y está depositada actualmente en el *Musée d'Etampes*, a unos kilómetros de París; concretamente, se encuentra en el depósito de dicho museo, no habiendo figurado nunca en las salas de exposiciones de dicha institución.<sup>22</sup>

Se trata de una obra ejecutada en la técnica de la acuarela sobre papel [fig. 2], procedimiento que María Luisa de la Riva había aplicado en numerosas ocasiones a su producción artística, especialmente, en el tratamiento del género de representaciones florales. La obra está firmada en el ángulo inferior derecho: *M. L. de la Riva Muñoz/ París*. En el ángulo inferior izquierdo figura, aplicado, un sello que indica: *D.I./ Chrysanthèmes/ mme. de la Riva-Munoz/ don de l'Etat//* y en la zona superior del marco aparece una placa en bronce con la siguiente inscripción: *Chrysanthèmes/ Par Mme. de la RIVA MUNOZ/ anvoi de l'Etat 1898//*.

El estado de conservación de la obra es pésimo, ya que gran parte de la capa pictórica ha sufrido un barrido de color acentuado que ha hecho desaparecer no sólo la brillantez cromática y lumínica, sino gran parte de los elementos representados. Igualmente, pliegues en la zona inferior del soporte ha sufrido incidencia de humedades que ha desvirtuado la identidad del papel y ha producido surcos y manchas.

A pesar de lo expuesto anteriormente, puede advertirse el tema principal de la obra, que muestra un gran ramo floral constituido por cinco crisantemos y una imagen fragmentaria de sus hojas y tallos, dispuestos

<sup>20</sup> A.N.P., F/21/2147, *pièce* 7.

<sup>21</sup> A.N.P., F/21/2243, *pièce* 1: Precio total del transporte: 58 francos; precio del embalaje: 15,08 francos; medidas de la caja de embalaje: 84 x 74 x 8 centímetros; precio del transporte: 43 francos.

<sup>22</sup> Agradezco encarecidamente a Md. Julie Merlaud, la ayuda que me prestó para poder acceder a los fondos almacenados del Museo.

en el lateral derecho de la composición y dejando vacía la zona izquierda. En esta obra se ponen de manifiesto las características de estilo de la etapa madura de la artista, en la que los motivos representados adquieren una escala monumental, superior en su tamaño al natural.

Desde el punto de vista plástico, se advierte la herencia del que fuera su maestro, Sebastián Gessa, aunque interpretada bajo criterios personales que potencian el carácter extremadamente suelto de la pincelada y se interesan por analizar la incidencia de la luz sobre los objetos representados. Aunque el mal estado de conservación no permite formular un juicio completo sobre la obra, no obstante sí puede apreciarse el firme sentido del dibujo que María Luisa de la Riva desarrolló en su producción y que se convierte en las sinuosas y dinámicas líneas que otorgan presencia a los tallos y hojas de los crisantemos, siendo estos elementos los únicos que destacan ante el color de las flores doradas, lamentablemente desvanecido.

Responde esta acuarela a los rasgos esenciales de la producción artística de María Luisa de la Riva, caracterizada por su carácter decorativo, amable y elegantemente expresivo desde el punto de vista técnico y formal, aspectos que contribuyeron a que fuera acogida con éxito por parte de un sector tradicional del mercado artístico,<sup>23</sup> lo cual no deja de ser un gran logro para una mujer artista en los años finales del siglo XIX y las décadas iniciales del siglo XX.

Al respecto, es preciso hacer hincapié en el reconocimiento que conllevó para María Luisa de la Riva la adquisición de esta obra, perteneciente al género floral, por parte del Gobierno francés, tratándose, además, de una mujer y de nacionalidad española, siendo lo habitual que el Estado comprara obras de artistas franceses.

Al margen del hecho puntual de incorporar una nueva obra al escaso catálogo de pinturas conocidas en la actualidad de María Luisa de la Riva y de contribuir al conocimiento de la actividad creativa de una de las mujeres más importantes de la escena artística española en el último tercio del siglo XIX.

---

<sup>23</sup> Algunas de las obras de la artista fueron adquiridas por miembros de la Familia Real española como Isabel II, María Cristina o Alfonso XIII, además de por coleccionistas de la nobleza y alta burguesía española (MUÑOZ LÓPEZ, P., *Mujeres españolas...*, *op. cit.*, p. 114).